Argentina, Nuestra Historia

Fascículo 7

La revolución de Mayo-1810

Cómo fueron los acontecimientos de la Revolución de mayo de 1810

Después de las invasiones inglesas, en la Ciudad de Buenos Aires fue creciendo el descontento entre los criollos, que pretendían organizar un gobierno autónomo y practicar el comercio libremente. Finalmente, en mayo de 1810, un grupo de criollos porteños encabezó un movimiento con el propósito de asumir el gobierno del virreinato.

La Revolución de Mayo inició el proceso de surgimiento del Estado Argentino sin proclamación de la independencia formal, ya que la Primera Junta no reconocía la autoridad del Consejo de Regencia de España e Indias, pero aún gobernaba nominalmente en nombre del rey de España Fernando VII, quien había sido depuesto por las Abdicaciones de Bayona y su lugar ocupado por el francés José Bonaparte.

■ Aún así, los historiadores consideran a dicha manifestación de lealtad (conocida como la máscara de Fernando VII) una maniobra política que ocultaba las auténticas intenciones independentistas de los revolucionarios.

La declaración de independencia de la Argentina tuvo lugar durante el Congreso de Tucumán el 9 de julio de 1816.

Causas externas

La declaración de Independencia de los Estados Unidos en 1776 de su metrópoli inglesa sirvió como un ejemplo de que una revolución e independencia eran posibles para los criollos. La Constitución estadounidense proclamaba que todos los hombres eran iguales ante la ley (aunque, por entonces, dicha proclamación no alcanzaba a los esclavos), defendía los derechos de propiedad y libertad y establecía un sistema de gobierno republicano.

■ Se comenzaron a difundir los ideales de la Revolución Francesa de 1789, en la cual una asamblea popular finalizó con siglos de monarquía con la destitución y ejecuciones del rey Luis XVI y su esposa María Antonieta y la supresión de los privilegios de los nobles. La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, cuyos principios eran "*Liber-*

El Cabildo Abierto, obra de Juan Manuel Blanes

té, égalité, fraternité" ("Libertad, igualdad, fraternidad" en francés) tuvo una gran repercusión entre los jóvenes de la burguesía criolla. La revolución Francesa motivó también la expansión en Europa de las ideas liberales, que impulsaban las libertades políticas y económicas. Algunos liberales políticos influyentes de dicha época, opuestos a las monarquías y los poderes absolutos, eran Voltaire, Jean-Jacques Rousseau, Montesquieu, Denis Diderot y Jean Le Rond d'Alembert, mientras que el principal liberal económico era Adam Smith, autor del libro La riqueza de las naciones que proponía el libre comercio.

■ Aunque la difusión de dichas ideas estaba severamente limitada en los territorios españoles, y no se permitía el ingreso de tales libros a través de las aduanas o la posesión no autorizada, igualmente se difundían en forma clandestina: en el proceso instruido a raíz de las revoluciones en Chuquisaca y La Paz se menciona a Rousseau y su libro *El contrato social* como cuerpos del delito.

Causas internas

Durante la época del virreinato el comercio exterior estaba monopolizado por España, y legalmente no se permitía el comercio con otras potencias. Esta situación era altamente negativa para Buenos Aires, ya que España minimizaba el envío de barcos rumbo a dicha ciudad. Esta decisión de la metrópoli se debía a que la piratería obligaba a enviar a los barcos de comercio con una fuerte escolta militar, y ya que Buenos Aires no contaba con recursos de oro ni de plata ni disponía de poblaciones indígenas establecidas de las cuales obtener recursos o someter al sistema de encomienda, enviar los convoyes de barcos a la ciudad era mucho menos

SEMANA DE 1810

La Semana de Mayo es uno de los sucesos más importantes dentro de la historia argentina. De hecho, es imposible asistir a una escuela y que no se hable o se enseñe lo que pasó previo a la Revolución de Mayo, ya que dicha etapa fue fundamental para lograr la proclamación de la independencia. De esta manera, en la semana que transcurrió entre el 18 y el 25 de mayo de 1810 y que se inició con la confirmación de la caída de la Junta de Sevilla, desembocó en la sustitución del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros y la asunción de la Primera Junta.

MAYO

Cabildo

El Cabildo, que como institución data de la fundación de la ciudad en 1580, como edificio, en cambio, data desde la primera mitad del siglo XVIII. De hecho, la sede del gobierno municipal se empezó a construir en 1725. Allí se incluía una sala de audiencias, oficinas, calabozos y una capilla, por lo que era más grande que el Cabildo actual. Tenía dos plantas con arcadas, balcón concejil y una torre con reloj y campana en la parte central de su cuerpo.

Al momento de la Revolución de Mayo, la campana carecía de badajo, debido a que se lo había retirado después de la revolución del 1º de enero de 1809, cuando el partido peninsular (español) había intentado hacerse con el poder imponiendo la renuncia del virrey Santiago de Liniers.
En 1889, cuando se abrió la Avenida de Mayo, el Cabildo perdió tres arcadas del lado norte. Posteriormente, cuando se abrió la Diagonal Julio A. Roca en 1931 perdió otras tres arcadas del lado sur.

Residencia de los Obispos

Altos de Urioste

En esta esquina (actuales calles Rivadavia y Bolívar) se construyó la primera casa de dos pisos altos de Buenos Aires, llamada de Urioste. El intermedio era muy bajo, probablemente por el temor del constructor, cuyo nombre se ignora, de elevarse con un edificio a una altura fuera de la común. La planta baja estaba ocupada por una fábrica de sombreros que confeccionaba los galerones que usaban los gauchos.

Catedral

La Iglesia Mayor se convirtió en Catedral a principios del siglo XVII, cuando se creó el obispado de Buenos Aires o del Río de la Plata, y se designó a fray Pedro de Carranza como primer obispo. La Catedral, que ocupaba el mismo solar actual, estaba a medio construir. Su fachada con torres laterales se había derrumbado a fines del siglo XVIII, por lo que su fachada actual recién se construyó hacia 1820, de manera tal que hacia 1810 carecía de fachada.

Plaza Mayor

Indudablemente, la zona central de la ciudad era la Plaza Mayor, en torno a la cual se reservaban los solares para que se levantaran los principales edificios públicos: el Cabildo, la Iglesia Mayor, el Fuerte o la Casa del Gobernador o Adelantado. De esta manera, la Plaza Mayor era el centro cívico, político, religioso, festivo y de mercado de la ciudad. Era una plaza seca, es decir, no tenía ni césped ni árboles, sino que su piso era de tierra, muy surcado por las huellas de los carros, y solía convertirse en barro debido a las lluvias o levantaba polvo con los vientos.
Hacia 1810 esta Plaza estaba dividida en dos partes por medio de la Recova. La parte este entre la Recova y el Fuerte (que se levantaba en el lugar que ocupa la actual Casa de Gobierno) se denominaba Plaza del Fuerte o Mercado y la parte oeste entre la Recova y el Cabildo se denominaba desde 1808 Plaza de la Victoria, en recuerdo del triunfo sobre los ingleses que invadieron Buenos Aires en 1806 y 1807.

Viernes 18

Se difunde la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, debilitando la legitimidad del gobierno del virrey Cisneros, cuyo poder emanaba de dicha junta. El virrey acordará con los otros virreyes americanos la creación de una Regencia Americana que gobernará en representación de Fernando VII. Un grupo de revolucionarios decide que es tiempo de actuar y envía a Juan José Castelli y Martín Rodríguez a exigirle a Cisneros la convocatoria a un Cabildo Abierto para tratar la situación.

Fernando VII de Borbón
Rey de España entre los años 1808 y 1813.

Sábado 19

Por la mañana Cornelio Saavedra y Manuel Belgrano discuten la convocatoria a un Cabildo Abierto. Castelli advierte al síndico Julián Leiva, que de no convocar al Cabildo, el pueblo "lo haría por sí solo o moriría en el intento".

Juan José Castelli
Abogado, Orador
(1764 - 1812)

Rodríguez Peña
Universitario, Patriota
(1775 - 1826)

Mariano Moreno
Abogado, Periodista
(1778 - 1810)

Baltasar de Cisneros
Marino, Administrador
(1755 - 1829)

Domingo 20

Soldado del Regimiento de Patricios

Cisneros se resiste al pedido y reclama el apoyo militar ante una posible rebelión. Castelli y Rodríguez entrevistan al virrey quien, ante la presión, cede: "puesto que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que quieran". Con su autorización, un Cabildo Abierto fue convocado para el 22 de mayo.

Lunes 21

Un grupo de 600 hombres autodenominado "Legión Infernal", encabezado por Domingo French y Antonio Beruti, y armados con pistolas y puñales, ocupa desde temprano la Plaza de la Victoria. El grupo se identifica con una cinta blanca en las chaquetas, símbolo de la unidad criollo-española desde la defensa de Buenos Aires. El síndico Leiva intenta calmar a los revolucionarios que exigen la realización del Cabildo Abierto, argumentando que el mismo se llevaría a cabo al día siguiente.

Pistola de la época
Utilizada por los hombres de la "Legión Infernal", encabezados por Domingo French y Antonio Beruti.

Martes 22

El Cabildo Abierto sesiona desde la mañana hasta la medianoche con la concurrencia de 251 de los 450 invitados. El tema central de debate es la legitimidad del gobierno y la autoridad del virrey, y el derecho de la capital del virreinato a tomar decisiones. Luego de los discursos se procede a votar por la continuidad del virrey, solo o asociado, o por su destitución.

Miércoles 23

Por la mañana se escrutan los votos. La postura de destituir al virrey se impone por amplia mayoría. Tras la finalización del Cabildo Abierto se colocan avisos en diversos puntos de la ciudad que informan de la creación de la Junta y la convocatoria a diputados de las provincias. El síndico Leiva, adicto al virrey, prepara una maniobra: nombrar una Junta presidida por Cisneros.

Cabildo abierto el 22 de mayo

Jueves 24

El Cabildo designa una junta de gobierno presidida por el virrey Cisneros e integrada por cuatro vocales. La permanencia de Cisneros genera la reacción de las milicias y el pueblo. Castelli y Saavedra comunican sus renuncias. Mientras tanto, un grupo de patriotas reclama en la casa del síndico Leiva que se convoque nuevamente al pueblo. El cede y un nuevo Cabildo es convocado para la mañana siguiente.

Viernes 25

Durante la mañana una gran multitud comienza a reunirse en la Plaza Mayor. Se anuncia la conformación de la primera Junta Revolucionaria, presidida por Cornelio Saavedra, y con los doctores Mariano Moreno y Juan José Paso como secretarios; entre los vocales se encuentran Manuel Belgrano, Juan José Castelli, el militar Miguel de Azcuénaga, el sacerdote Manuel Alberti y los comerciantes Juan Larrea y Domingo Matheu. Así, a una nueva etapa en la historia argentina.

El mito de la escarapela
En esos días revolucionarios, French y Beruti comenzaron a repartir las famosas cintillas en el medio de la Plaza Mayor para diferenciar a los partidarios de los realistas. Algunos testimonios sugieren que ellas eran de color blanco en señal de unión entre europeos y americanos, o de color rojo, en señal de guerra.

Cornelio Saavedra

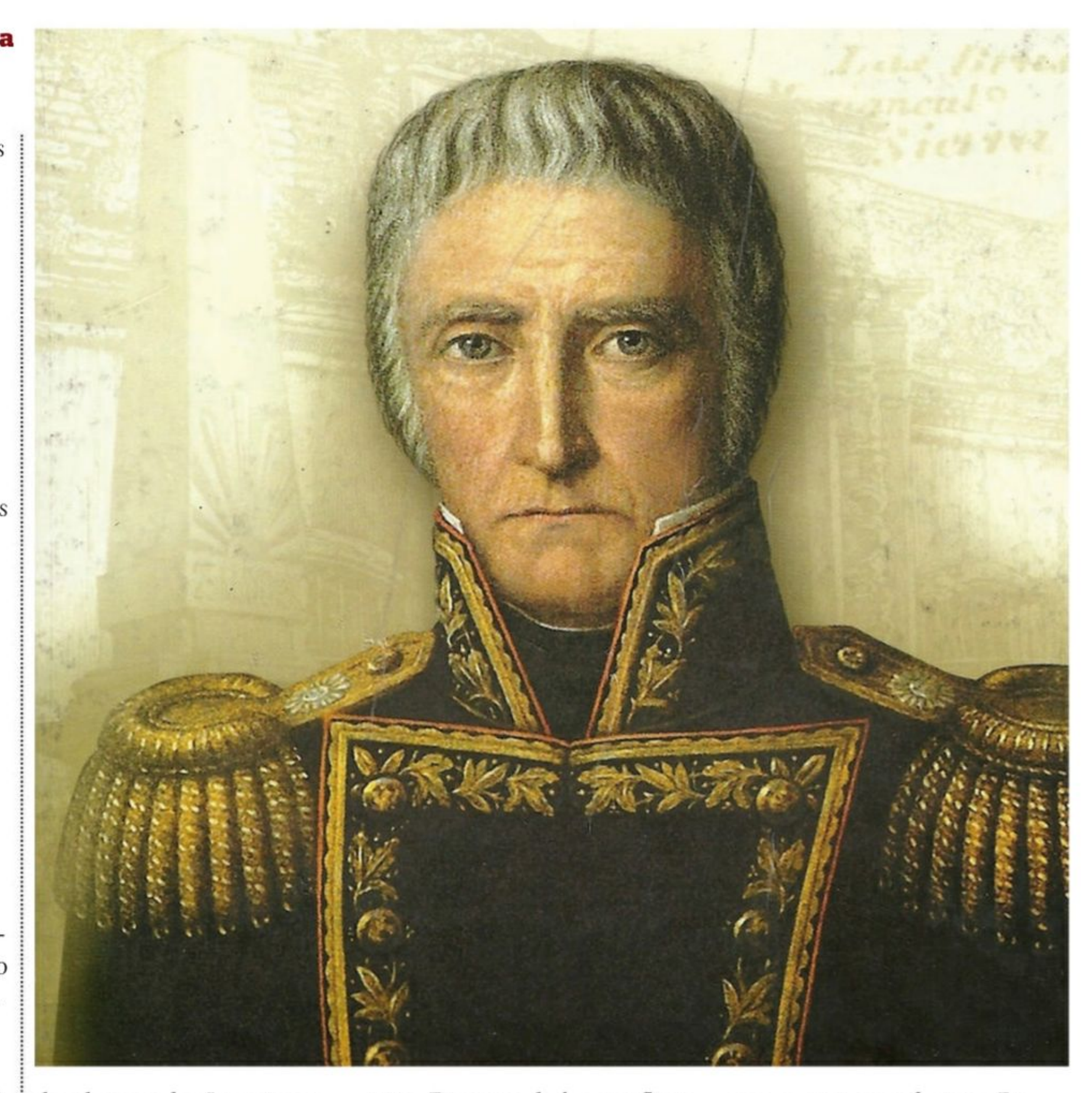

rentable que si eran enviados a México o Lima. Dado que los productos que llegaban de la metrópoli eran escasos y caros, e insuficientes para mantener a la población, tuvo lugar un gran desarrollo del contrabando, que por dicha situación solía ser respetado por la mayoría de los gobernantes locales. En este contexto se formaron dos grupos de poder diferenciados en la oligarquía porteña: los ganaderos, que reclamaban el libre comercio para exportar su producción en mejores condiciones, y los comerciantes contrabandistas, que rechazaban el libre comercio ya que si los productos entrasen legalmente disminuirían sus ganancias.

■ La rivalidad entre los habitantes nacidos en la colonia o en la España europea dio lugar a una rivalidad entre los partidarios de la autonomía y los partidarios de conservar la situación establecida. Los partidarios de la autonomía se llamaban a sí mismos patriotas, americanos, sudamericanos o criollos, mientras que los partidarios de la realeza española se llamaban a sí mismos realistas.

■ Buenos Aires logró un gran prestigio ante las demás ciudades del Virreinato luego de expulsar a las tropas inglesas en dos oportunidades durante las Invasiones Inglesas. Este prestigio fue utilizado como argumento por Juan José Paso para justificar en el cabildo abierto el que Buenos Aires tomara la iniciativa de reemplazar al virrey sin consultar previamente a las otras ciudades. La victoria contra las tropas inglesas alentó los ánimos independentistas ya que el virreinato había logrado defenderse solo de un ataque externo, sin ayuda de España. Durante dicho conflicto se constituyeron milicias criollas que luego tendrían un importante peso político, la principal de ellas era el Regimiento de Patricios liderado por Cornelio Saavedra.

Antecedentes a la revolución Gestión de Liniers (1807–1809)

Tras la victoria obtenida durante las Invasiones Inglesas, la población de Buenos Aires no aceptó que el virrey Rafael de Sobremonte retomara el cargo, ya que durante el ataque había huido de la ciudad rumbo a Córdoba con el erario público. Si bien Sobremonte lo hizo obedeciendo una ley que databa de la época de Pedro de Cevallos, que indicaba que en caso de ataque exterior se debían poner a resguardo los fondos reales, dicha acción lo hizo aparecer como un cobarde a los ojos de la población. En

su lugar, el nuevo virrey fue Santiago de Liniers, héroe de la reconquista, elegido por aclamación popular.

■ Sin embargo, la gestión de Liniers comenzó a recibir cuestionamientos. El principal adversario político de Liniers, el gobernador de Montevideo *Francisco Javier de Elío* las canalizó en una denuncia sobre el origen francés de Liniers: argumentaba que era inaceptable que un compatriota de *Napoleón Bonaparte*, en guerra con España en ese entonces, ocupara el cargo. Sin embargo, a pesar de los reclamos de Liniers, no pudo brindar pruebas concretas de que el virrey complotara con los franceses. De Elío se negó a reconocer la autoridad de Liniers y formó una junta de gobierno en Montevideo independiente de la de Buenos Aires.

Asonada de Álzaga

El comerciante español afincado en Buenos Aires Martín de Álzaga y sus seguidores, hicieron estallar una asonada con el objetivo de destituir a Liniers. El 1 de enero de 1809, un cabildo abierto exigió la renuncia del virrey Liniers y designó una Junta a nombre de Fernando VII, presidida por Álzaga; las milicias españolas y un grupo de personas convocados por la campana del cabildo apoyaron la rebelión.

■ Las milicias criollas encabezadas por Cornelio Saavedra rodearon la plaza, provocando la dispersión de los sublevados. Los cabecillas fueron desterrados y los cuerpos militares sublevados fueron disueltos. Como consecuencia, el poder militar quedó en manos de los criollos que habían sostenido a Liniers. La rivalidad entre criollos y españoles peninsulares se acentuó. Los responsables del complot, desterrados a Carmen de Patagones, fueron rescatados por Elío y llevados a Montevideo.

Nombramiento de Cisneros

En España la Junta Central de Sevilla decidió terminar con los enfrentamientos en el Río de la Plata disponiendo el reemplazo de Liniers por *don Baltasar Hidalgo de Cisneros*, quien arribó a Montevideo en junio de 1809. El traspaso del mando se hizo en Colonia; *Javier de Elío* aceptó la autoridad del nuevo virrey y disolvió la Junta de Montevideo, volviendo a ser gobernador de la ciudad. Cisneros rearmó las milicias españolas disueltas tras la asonada contra Liniers, e indultó a los responsables de las mismas.

Cronología de la Semana de Mayo

El 14 de mayo arribó al puerto de Buenos Aires la goleta de guerra británica *HMS Mistletoe* procedente de Gibraltar con periódicos del mes de enero que anunciaban la disolución de la Junta de Sevilla al ser tomada esa ciudad por los franceses, que ya dominaban casi toda la Península, señalando que algunos diputados se habían refugiado en la isla de León en Cádiz. La Junta era uno de los últimos bastiones del poder de la corona española, y había caído ante el imperio napoleónico, que ya había alejado con anterioridad al rey Fernando VII mediante las *Abdicaciones de Bayona*. El día 17 se conocieron en Buenos Aires las noticias coincidentes llegadas a Montevideo el día 13 en la fragata británica *HMS John Paris*, agregándose que los diputados de la Junta de Sevilla habían sido rechazados estableciéndose una Junta en Cádiz. Se había constituido un Consejo de Regencia de España e Indias, pero ninguno de los dos barcos transmitió esa noticia. Cisneros intentó ocultar las noticias estableciendo una rigurosa vigilancia en torno a las naves de guerra británicas e incautando todos los periódicos que desembarcaron de los barcos, pero uno de ellos llegó a manos de Manuel Belgrano y de Juan José Castelli. Éstos se encargaron de difundir la noticia, que ponía en entredicho la legitimidad del virrey, nombrado por la Junta caída.

Juan José Castelli

Continúa la semana que viene en el fascículo 8

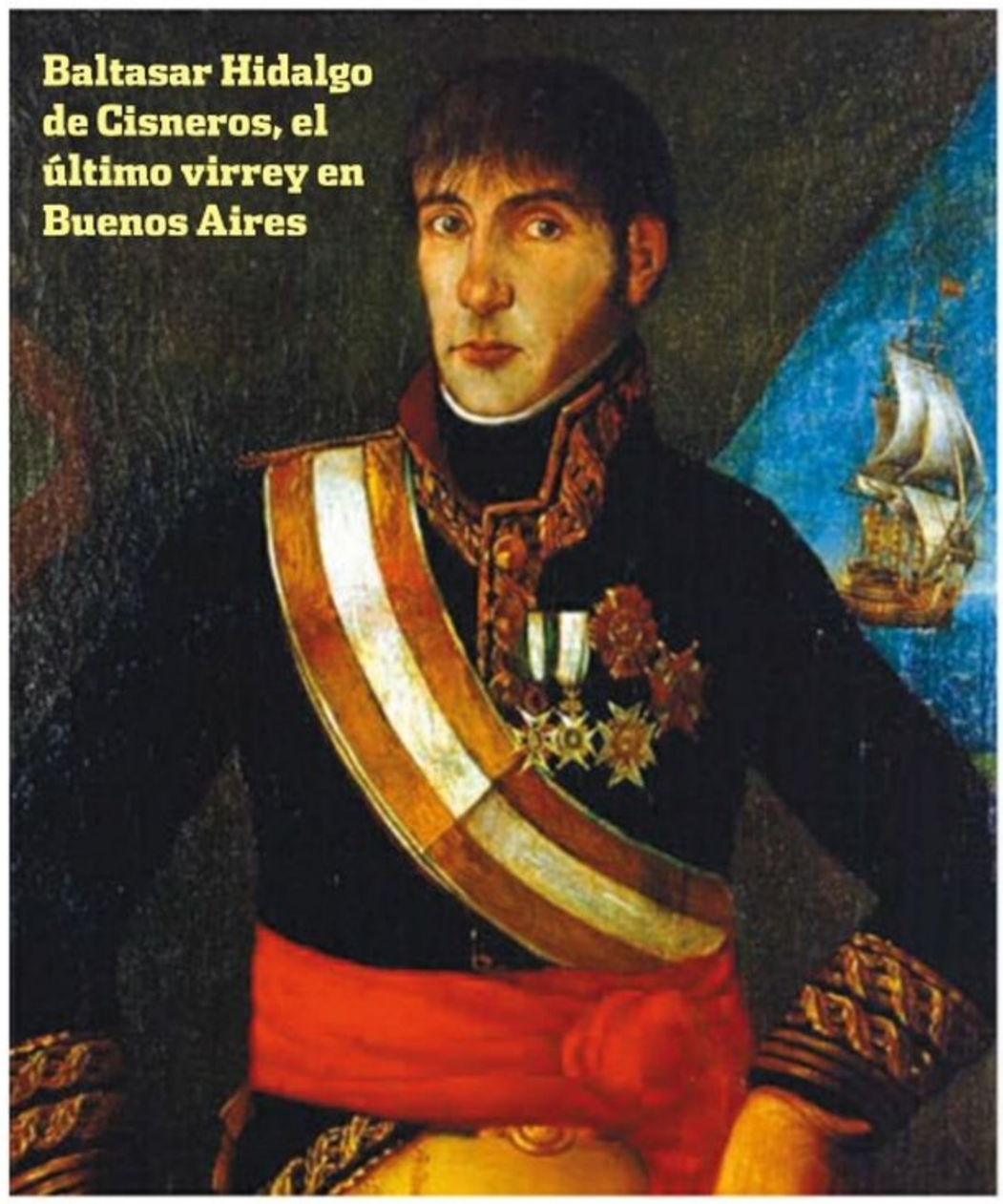

Baltasar Hidalgo de Cisneros, el último virrey en Buenos Aires

Mariano Moreno

"El pueblo quiere saber de que se trata", obra de Francisco Fortuny

Argentina, Nuestra Historia

Fascículo 8

La revolución de Mayo - 1810, segunda parte

La Revolución de mayo de 1810, segunda parte

Después de las invasiones inglesas, en la Ciudad de Buenos Aires fue creciendo el descontento entre los criollos, que pretendían organizar un gobierno autónomo y practicar el comercio libremente. Finalmente, en mayo de 1810, un grupo de criollos porteños encabezó un movimiento con el propósito de asumir el gobierno del virreinato. Aquí te contamos la segunda parte de esta historia.

Viernes 18 de mayo

Ante el nivel de conocimiento público alcanzado por la noticia de la caída de la Junta de Sevilla, Cisneros realizó una proclama en donde reafirmaba gobernar en nombre del rey Fernando VII, para intentar calmar los ánimos. Cisneros habló de la delicada situación en la Península, pero no confirmó en forma explícita que la Junta había caído, si bien era consciente de ello.

Sábado 19 de mayo

Tras pasar la noche tratando el tema, durante la mañana (sin dormir) Saavedra y Belgrano se reunieron con el alcalde de primer voto Juan José de Lezica y Castelli con el síndico procurador, Julián de Leyva, pidiendo el apoyo del Cabildo para gestionar ante el virrey un cabildo abierto, expresando que de no concederse, lo haría por sí solo el pueblo.

Domingo 20 de mayo

Lezica transmitió a Cisneros la petición que había recibido, y éste consultó a Leyva, quien se mostró favorable a la realización de un cabildo abierto. Antes de tomar una decisión el virrey citó a los jefes militares para que se presenten a las siete horas de la tarde en el fuerte. Según cuenta Cisneros en sus Memorias, les recordó: "(...) *las reiteradas protestas y juramentos de fidelidad con que me habían ofrecido defender la autoridad y sostener el orden público y les exhorté a poner en ejercicio su fidelidad al servicio de S.M. y de la patria*".

Al anochecer se produjo una nueva reunión en casa de Rodríguez Peña, en donde los jefes militares comunicaron lo ocurrido. Se decidió enviar inmediatamente a Castelli y a Martín Rodríguez a entrevistarse con Cisneros en el fuerte, facilitando su ingreso el comandante Terrada de los granaderos que se hallaban de guarnición ese día. El virrey se hallaba jugando a los naipes

con el brigadier Quintana, el fiscal Caspe y el edecán Coicolea cuando los comisionados irrumpieron. Martín Rodríguez en sus Memorias relató como fue la entrevista, en donde Castelli se dirigió a Cisneros así:
Excelentísimo señor: tenemos el sentimiento de venir en comisión por el pueblo y el ejército, que están en armas, a intimar a V.E. la cesación en el mando del virreinato.
Cisneros respondió:
¿Qué atrevimiento es éste? ¿Cómo se atropella así a la persona del Rey en su representante?
Pero Rodríguez (según sus Memorias) lo detuvo advirtiéndole:
Señor: cinco minutos es el plazo que se nos ha dado para volver con la contestación, vea V.E. lo que hace.
Solamente defendió la posición de Cisneros el síndico procurador del Cabildo, Julián de Leyva. Ante la situación, Caspe llevó a Cisneros a su despacho para deliberar juntos unos momentos y luego regresaron. El virrey se resignó y permitió que se realizara el cabildo abierto.
Según cuenta Martín Rodríguez en sus Memorias póstumas, escritas muchos años después, sus palabras fueron:
Señores, cuanto siento los males que van a venir sobre este pueblo de resultas de este paso; pero puesto que el pueblo no me quiere y el ejército me abandona, hagan ustedes lo que quieran.

Lunes 21 de mayo

A las 3, el Cabildo inició sus trabajos de rutina, pero se vieron interrumpidos por 600 hombres armados, agrupados bajo el nombre de "*Legión Infernal*", que ocuparon la Plaza de la Victoria, hoy Plaza de Mayo, y exigieron a gritos que se convocase a un Cabildo Abierto y se destituyese al virrey Cisneros. Llevaban un retrato de Fernando VII y en el ojal de sus chaquetas una cinta blanca que simbo-

lizaba la unidad criollo-española. Entre los agitadores se destacaron Domingo French y Antonio Beruti. Estos desconfiaban de Cisneros y no creían que fuera a cumplir su palabra de permitir la celebración del cabildo abierto del día siguiente. El síndico Leiva no tuvo éxito en calmar a la multitud al asegurar que el mismo se celebraría como estaba previsto. La gente se tranquilizó y dispersó gracias a la intervención de Cornelio Saavedra, jefe del Regimiento de Patricios, que aseguró que los reclamos de la Legión Infernal contaban con su apoyo militar.

Martes 22 de mayo

De los 450 invitados al cabildo abierto solamente participaron unos 251. French y Beruti, al mando de 600 hombres armados con cuchillos, trabucos y fusiles, controlaron el acceso a la plaza, con la finalidad de asegurar que el cabildo abierto fuera copado por criollos.

El debate en el cabildo tuvo como tema principal la legitimidad o no del gobierno y de la autoridad del virrey. El principio de la retroversión de la soberanía planteaba que, desaparecido el monarca legítimo, el poder volvía al pueblo; y que éste tenía derecho a formar un nuevo gobierno.

Hubo dos posiciones principales enfrentadas: los que sostenían que la situación debía mantenerse sin cambios, respaldando a Cisneros en su cargo de virrey, y los que sostenían que debía formarse una junta de gobierno en su reemplazo, al igual que en España. No reconocían la autoridad del Consejo de Regencia argumentando que las colonias en América no habían sido consultadas para su formación. El debate abarcó también, de manera tangencial, la rivalidad entre criollos y españoles peninsulares, ya que quienes proponían mantener al virrey consideraban que la voluntad de los españoles debía primar por sobre la de los criollos.

Uno de los oradores de la primera postura fue el obispo de Buenos Aires, *Benito Lué y Riega*, líder de la iglesia local. Lué y Riega sostenía lo siguiente:

No solamente no hay por qué hacer novedad con el virrey, sino que aún cuando no quedase parte alguna de la España que no estuviese sojuzgada, los españoles que se encontrasen en la América deben tomar y reasumir el mando de ellas y que éste sólo podría venir a manos de los hijos del país cuando ya no hubiese un español en él. Aunque hubiese quedado un solo vocal de la Junta Central de Sevilla y arribase a nuestras playas, lo deberíamos recibir como al Soberano.

Miércoles 23 de mayo

Tras la finalización del Cabildo abierto se colocaron avisos en diversos puntos de la ciudad que informaban de la creación de la Junta y

la convocatoria a diputados de las provincias, y llamaba a abstenerse de intentar acciones contrarias al orden público.

Jueves 24 de mayo

El día 24 el Cabildo, a propuesta del síndico Leyva, conformó la nueva Junta, que debía mantenerse hasta la llegada de los diputados del resto del Virreinato. Estaba formada por:
Presidente y comandante de armas: *Baltasar Hidalgo de Cisneros*
Vocales: *Cornelio Saavedra (criollo), Juan José Castelli (criollo), Juan Nepomuceno Solá (español) y José Santos Incháurregui (español).*

Dicha fórmula respondía a la propuesta del obispo Lué y Riega de mantener al virrey en el poder con algunos asociados o adjuntos, a pesar de que en el Cabildo abierto la misma hubiera sido derrotada en las elecciones. Los cabildantes consideraban que de esta forma se contendrían las amenazas de revolución que tenían lugar en la sociedad. Asimismo, se incluyó un reglamento constitucional de 13 artículos, redactado por Leyva, que regiría el accionar de la Junta. Entre los principios incluidos, se preveía que la Junta no ejercería el poder judicial, que sería ejercido por la Audiencia; que Cisneros no podría actuar sin el respaldo de los otros integrantes de la Junta; que el cabildo podría deponer a los miembros de la Junta que faltasen a sus deberes y debía aprobar las propuestas de nuevos impuestos; que se sancionaría una amnistía general respecto a las opiniones emitidas en el cabildo abierto del 22; y que se pediría a los cabildos del interior que enviaran diputados. Los comandantes de los cuerpos armados dieron su conformidad, incluyendo a Saavedra y Pedro Andrés García.

Cuando la noticia fue dada a conocer, tanto el pueblo como las milicias volvieron a agitarse, y la plaza fue invadida por una multitud comandada por French y Beruti. La permanencia de Cisneros en el poder, aunque fuera con un cargo diferente al de virrey, era vista como una burla a la voluntad del Cabildo Abierto. El coronel Martín Rodríguez lo explicaba así:
Si nosotros nos comprometemos a sostener esa combinación que mantiene en el gobierno a Cisneros, en muy pocas horas tendríamos que abrir fuego contra nuestro pueblo, nuestros mismos soldados nos abandonarían; todos sin excepción reclaman la separación de Cisneros.
Hubo una discusión en la casa de Rodríguez Peña, en donde se llegó a dudar de la lealtad de Saavedra. Castelli se comprometió a intervenir para que el pueblo fuera consultado nuevamente, y entre Mariano Moreno, Matías Irigoyen y Feliciano Chiclana se calmó a los militares y a la juventud de la plaza.

Por la noche, una delegación encabezada por Castelli y Saavedra se presentó en la residencia de Cisneros informando el estado de agitación popular y sublevación de las tropas, y demandando su renuncia. Lograron conseguir en forma verbal su dimisión. Una delegación de los patriotas reclamó en la casa del síndico Leyva que se convocase nuevamente al pueblo, y pese a sus resistencias iniciales finalmente accedió a hacerlo.

Viernes 25 de mayo

Durante la mañana del 25 de mayo, una gran multitud comenzó a reunirse en la Plaza Mayor, actual Plaza de Mayo, liderados por los milicianos de Domingo French y Antonio Beruti. Se reclamaba la anulación de la resolución del día anterior, la renuncia definitiva del virrey Cisneros y la formación de una Junta de gobierno. El historiador Bartolomé Mitre afirmó que French y Beruti repartían escarapelas celestes y blancas entre los concurrentes; historiadores posteriores ponen en duda dicha afirmación pero sí consideran factible que se repartieran distintivos entre los revolucionarios. Ante las demoras en emitirse una resolución, la gente comenzó a agitarse, reclamando: "***¡El pueblo quiere saber de qué se trata!***"

El Cabildo se reunió a las nueve de la mañana y reclamó que la agitación popular fuese reprimida por la fuerza. Para esto se convocó a los principales comandantes, pero éstos no obedecieron las órdenes impartidas. Varios, entre ellos Saavedra, no se presentaron; los que lo hicieron afirmaron que no sólo no podrían sostener al gobierno sino tampoco a sí mismos, y que en caso de intentar reprimir las manifestaciones serían desobedecidos.

Cisneros seguía resistiéndose a renunciar, y tras mucho esfuerzo los capitulares lograron que ratificase y formalizace los términos de su renuncia, abandonando pretensiones de mantenerse en el gobierno. Esto, sin embargo, resultó insuficiente, y representantes de la multitud reunida en la plaza reclamaron que el pueblo reasumiera la autoridad delegada en el Cabildo Abierto del día 22, exigiendo la formación de una Junta. Además, se disponía el envío de una expedición de 500 hombres para auxiliar a las provincias interiores.

■ Pronto llegó a la sala capitular la renuncia de Cisneros, "prestándose á ello con la mayor generosidad y franqueza, resignado a mostrar el punto á que llega su consideración por la tranquilidad pública y precaución de mayores desórdenes". La composición de la Primera Junta surge de un escrito presentado por French y Beruti y respaldado por un gran número de firmas. Sin embargo, no hay un criterio unánime entre los historiadores sobre la autoría de dicho escrito. Algunos como Vicente Fidel López sostienen que fue exclusivamente producto de la iniciativa popular. Para otros, como el historiador Miguel Ángel Scenna, lo más probable es que la lista haya sido el resultado de una negociación entre tres partidos, que habrían ubicado a tres candidatos cada uno: los carlotistas, los juntistas o alzaguistas, y el "partido miliciano". Belgrano, Castelli y Paso eran carlotistas. Los partidarios de Álzaga eran Moreno, Matheu y Larrea. No hay duda de que Saavedra y Azcuénaga representaban al poder de las milicias formadas durante las invasiones inglesas; en el caso de Alberti, esta pertenencia es más problemática.

■ Los capitulares salieron al balcón para presentar directamente a la ratificación del pueblo la petición formulada. Pero, dado lo avanzada de la hora y el estado del tiempo, la cantidad de gente en la plaza había disminuido, cosa que Leiva adujo para ridiculizar la pretensión de la diputación de hablar en nombre del pueblo. Esto colmó la paciencia de los pocos que se hallaban en la plaza bajo la llovizna. A partir de ese momento (dice el acta del Cabildo),

...se oyen entre aquellos las voces de que si hasta entonces se había procedido con prudencia porque la ciudad no experimentase desastres, sería ya preciso echar mano a los medios de violencia; que las gentes, por ser hora inoportuna, se habían retirado a sus casas; que se tocase la campana de Cabildo, y que el pueblo se congregase en aquel lugar para satisfacción del Ayuntamiento; y que si por falta del badajo no se hacía uso de la campana, mandarían ellos tocar generala, y que se abriesen los cuarteles, en cuyo caso sufriría la ciudad lo que hasta entonces se había procurado evitar.

■ Cabe señalar que el badajo de la campana del cabildo había sido mandado retirar por el virrey Santiago de Liniers tras la Asonada de Álzaga de 1809. Ante la perspectiva de violencias mayores, el petitorio fue leído

en voz alta y ratificado por los asistentes. El reglamento que regiría a la Junta fue, a grandes rasgos, el mismo que se había propuesto para la Junta del 24, añadiendo que el Cabildo controlaría la actividad de los vocales y que la Junta nombraría reemplazantes en caso de producirse vacantes.
La Primera Junta estaba compuesta de la siguiente manera:

- Presidente
Cornelio Saavedra

- Vocales
Dr. Manuel Alberti
Cnel. Miguel de Azcuénaga
Dr. Manuel Belgrano
Dr. Juan José Castelli
Domingo Matheu
Juan Larrea
- Secretarios
Dr. Juan José Paso
Dr. Mariano Moreno

La Junta estaba conformada por representantes de diversos sectores de la sociedad: Saavedra y Azcuénaga eran militares, Belgrano, Castelli, Moreno y Paso eran abogados, Larrea y Matheu eran comerciantes, y Alberti era sacerdote.
Acto seguido, Saavedra habló a la muchedumbre reunida bajo la lluvia, y luego se trasladó al Fuerte entre salvas de artillería y toques de campana.
El mismo 25, Cisneros despachó a José Melchor Lavín rumbo a Córdoba, para advertir a Santiago de Liniers lo sucedido y reclamarle acciones militares contra la Junta.

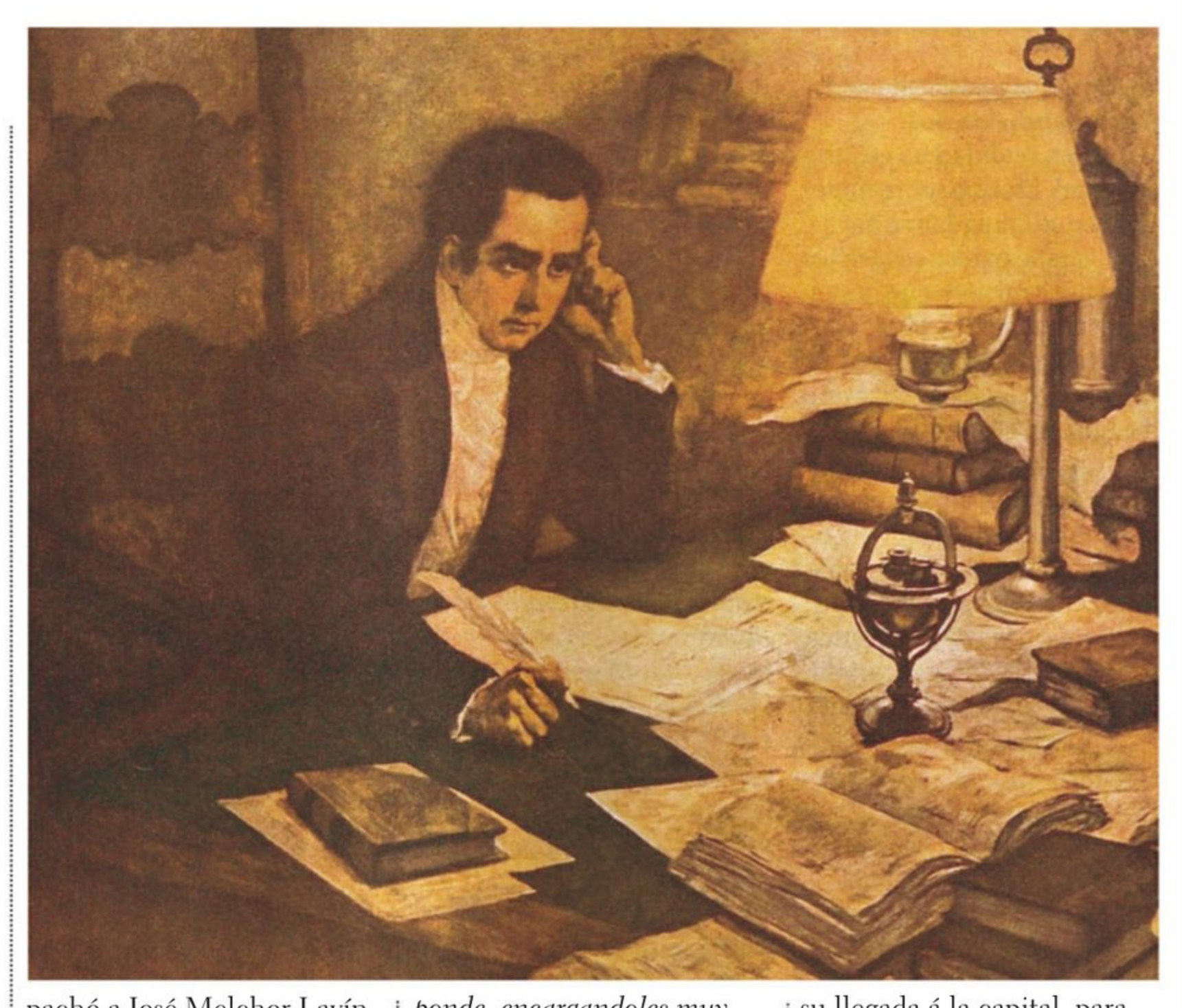

Circular a los cabildos de las provincias

En el acta del cabildo de Buenos Aires del 25 de mayo, se indicaba a la Junta que enviara una circular a los cabildos de las provincias para que envíen diputados a la capital:
Apartado X: que los referidos SS. despachen sin perdida de tiempo ordenes circulares a los Xefes de lo interior y demas a quienes corresponde, encargandoles muy estrechamente baxo de responsabilidad, hagan que los respectivos Cabildos de cada uno convoquen por medio de esquelas a la parte principal y mas sana del vecindario, para que formando un congreso de solos los que en aquella forma hubiesen sido llamados elijan sus representantes y estos hayan de reunirse á la mayor brevedad en esta Capital.

■ La Junta envió una circular el 27 de mayo solicitando la elección de los diputados: Asimismo importa que V. quede entendido que los diputados han de irse incorporando en esta junta, conforme y por el orden de su llegada á la capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del rey y gobierno de los pueblos, imponiéndose con cuanta anticipación conviene á la formación de la general de los graves asuntos que tocan al gobierno. Por lo mismo, se habrá de acelerar el envío de diputados, entendiendo deber ser uno por cada ciudad ó villa de las provincias, considerando que la ambición de los extranjeros puede excitarse á aprovechar la dilación en la reunion para defraudar á Su Majestad los legítimos derechos que se trata de preservar.

Lámina para recortar